



AYUNTAMIENTO  
DE BRIHUEGA  
(Guadalajara)

**DOÑA LUISA M<sup>a</sup> HERNANDEZ PACHECO, SECRETARIA  
ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA (GUADALAJARA)**

### CERTIFICO

Que en la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Brihuega el día nueve de noviembre de dos mil dieciocho se aprobó por unanimidad, entre otros, el acuerdo que literalmente se transcribe:

*“En la Sesión celebrada por el pleno del Ayuntamiento el día 1 de agosto de 2018, se aprobó el siguiente punto:*

*“Aprobación del proyecto y del expediente de contratación de la obra “Reparación del Sótano, accesos y Patio Central del Edificio Principal (Rotonda) de la Real Fábrica de Paños de Carlos III”.*

*En el punto sexto, se designaba a los miembros de la mesa de contratación, entre ellos a D. Miguel Coronado Vidal, como Vocal (Secretario-Interventor de la Corporación). Se propone:*

*1º.- Designar como Vocal funcionario asesor jurídico del órgano de contratación para la licitación de la obra “Reparación del Sótano, accesos y Patio Central del Edificio Principal (Rotonda) de la Real Fábrica de Paños de Carlos III”, a celebrar el próximo día 19 de noviembre, a las 12,00 horas, al Secretario-Interventor designado por el Servicio de Asistencia al Municipios de la Diputación Provincial (SAM) D. José Manuel García Román; o el Secretario-Interventor que fuera nombrado definitivo para ocupar la plaza si a fecha de la reunión de la mesa de contratación estuviera designado y hubiera tomado posesión del puesto en este Ayuntamiento.”*

Y para que conste y surta sus efectos se expide la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, Don Luis Manuel Viejo Esteban, en Brihuega a doce de noviembre de dos mil dieciocho.



LA SECRETARIA  
(Accidental)

Fdo. Luisa M<sup>a</sup> Hernández Pacheco.